ANALISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO
(Estudio Previo Invitación Privada)

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	
Objetivo:	**SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL PERTENECIENTE A LA RED DE SERVICIOS DEL HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E DE GAMARRA, CESAR**
Marco Jurídico:	Constitución Política artículo 02, Ley 100 de 1993 artículo 194 y 195, Ley 715 de 2001 artículo 42, ley 1751 de 2015 articulo 2, Resolución 555 de 2002, Ley 1438 de 2011 artículo 12, 13 y 15, Resolución 3280 de 2018, 395 y 527 de 2003, Resolución 737 de 2004, Acuerdo oo2 del 13 de septiembre de 2024.
Fecha:	24 DE JUNIO DE 2026

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de **TOPOGRAFOS** que prestan sus servicios a diferentes personas de derecho público y privado. La contratación de estos perfiles no está sujeta a requisitos particulares de índice legal, salvo las propias del ejercicio del mismo de la profesión u oficio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académica y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista. Estas circunstancias se presentan en otras entidades por lo que, para la determinación de un valor, se hace un análisis de asuntos que podrían considerarse similares dentro del Estado.

Tabla 1. Procesos de contratación registrados en SECOP II, similares a las que se pretende contratar:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR
2024	ALCADIA MUNICIPAL DE COPACABANA	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y EL AMARRE GEODESICO PARA EL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL No. 212-1-001-011-0017-00075, LOCALIZADO EN LA CARRERA 50 CON CALLE 47-BARRIO OBRERO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA	20 (Días)	15.199.995 COP
2024	E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO GEOREFERENCIADO PARA UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA - UIMIST DE LA ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU	1 (Meses)	9.800.000 COP

PERSPECTIVA COMERCIAL: Como quiera que la misión del **HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E**, es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, para lograr satisfacer la necesidad de los usuarios de la ESE que a diario requieren de atención en salud en términos de oportunidad, calidad,

VIGILADO Supersalud

eficiente e integral, se hace necesario la suscripción de un contrato con una persona natural, que demuestre la idoneidad y experiencia suficiente para el cabal desarrollo de las actividades a contempladas en la presente planeación contractual.

PERSPECTIVA FINANCIERA: Después de realizar el análisis correspondiente, se identificó que por tratarse de la contratación de una persona natural no se hace viable considerar esta perspectiva dado que la condición financiera (indicadores financieros) del contratista no incide de manera alguna en el cumplimiento del contrato ni en el desempeño de la entidad y por tal motivo no se procede a su desarrollo.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo expuesto en la perspectiva comercial del presente análisis, a continuación, se relacionan las condiciones mínimas con que debe contar el contratista para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto del contrato a suscribir.

Demostrar título en Tecnólogo en Topografía o Ingeniero Topografo.

El oferente deberá acreditar que cuenta por lo menos Dos (2) experiencias en actividades similares a las que pretende contratar la ESE.

VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL VALOR DEL CONTRATO: Para calcular el valor del Contrato se tomó como base la cotización presentada por persona natural con perfil de topógrafo en la que determina el valor de los servicios que requiere la E.S.E.

En consecuencia, tras determinar el valor de los servicios requeridos, se establece el presupuesto oficial de la contratación en la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).**

LUIS CARLOS MARQUEZ CAAMAÑO
Gerente Hospital Olaya Herrera E.S.E de Gamarra – Cesar

Proyecto: Asesoría Jurídica
Revisó y Aprobó: Gerencia
Archivo: Carpeta del futuro Contrato

VIGILADO Supersalud